



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN  
BOLETÍN DE PRENSA N° 024  
31 de enero de 2023

## Armada del Ecuador reconoce contribución científica de la Universidad Central del Ecuador

Con una ceremonia formal realizada en el salón “Forjadores Navales”, la Armada del Ecuador realizó un reconocimiento a la Universidad Central del Ecuador por su contribución al desarrollo científico en asuntos marítimos y antárticos, así como en la gestión efectuada en el vacunatorio-UCE, en la persona del rector Fernando Sempértegui, el director de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales, Ramiro López, el docente Héctor Tapia. Autoridades, docentes y estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia recibieron un diploma por su intervención en la actualización del Convenio Internacional para la seguridad de la Vida Humana en el Mar.

El rector Fernando Sempértegui destacó la importancia de la cooperación entre dos instituciones que históricamente han trabajado por los derechos de la ciudadanía, y que en la actualidad el vínculo con la universidad permite implementar proyectos para valorar las áreas que deben de ser conservadas. Ratificó la contribución de la academia en la preservación de los recursos marítimos y felicitó el aporte colectivo de la Facultad de Jurisprudencia en la actualización de este tratado internacional, instrumento esencial para el cuidado de los intereses del mar.

El contralmirante Jaime Vela Erazo, Jefe del Estado Mayor de la Armada, luego hacer una introducción de la relación con el mar como un espacio de desarrollo y comunicación desde el inicio de la vida humana, reflexionó sobre la necesidad de fortalecer la conciencia marítima en la población ecuatoriana para avanzar a la comprensión de que el mar no solo es la playa, es la fuente de recursos del futuro de la humanidad, y por tanto hay que protegerlo. Destacó que es un campo de amplia investigación que permitirá a la Universidad continuar con su aporte investigativo y científico.

Héctor Tapia hizo referencia al trabajo con la Armada durante dos años, lo que implicó la revisión de 500 textos en diferentes idiomas, con la colaboración de 6 estudiantes y 4 docentes. Parte de los resultados es la formación en Derechos del Mar, y la identificación de proyectos antárticos que pueden ser patentados, así como la promoción del trabajo con la Facultad de Arquitectura para iniciar proyectos de vinculación relacionados con una nueva planificación urbana sobre sus bases.

El Convenio para la Seguridad de la Vida Marina en el Mar es el principal instrumento internacional de la Organización Marítima Mundial. El trabajo de actualización realizado con el apoyo del equipo UCE permitió consolidar todas las enmiendas promulgadas desde 1988, y avanzar en la implementación de la normativa nacional del Convenio, de este modo la autoridad marítima del país dispone de un instrumento para el empleo de las capitanías, dotaciones almirantes y demás actividades de este sector.

P.M

